



Cohesión, competitividad, resiliencia, seguridad y ambición marítima: las Regiones de la CRPM en el corazón del futuro de Europa

Preámbulo

Reunida en Barcelona los días 20 y 21 de noviembre de 2025, al cierre del primer año de un nuevo ciclo institucional de la UE, la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), con su amplia composición de estados miembros de la UE, países vecinos y terceros países, pide a la Unión Europea que reafirme su compromiso con una Europa unida, sostenible, competitiva y resiliente, basada en la cohesión social, económica y territorial. Destaca que las políticas de fomento de la cohesión no solo han impulsado el desarrollo regional, sino que también han sido decisivas para garantizar una paz duradera en todo el continente. Es primordial preservar esta paz y estabilidad para superar futuros retos y cumplir objetivos comunes.

La CRPM subraya el papel estratégico de las regiones marítimas y periféricas de Europa en la configuración del futuro de la Unión, en consonancia con sus valores fundamentales y sus principios democráticos, tal como respalda el Nuevo Pacto Democrático para Europa del Consejo de Europa. El contexto actual, marcado por la inestabilidad geopolítica y los conflictos, hace que la UE vuelva a centrarse en la defensa, la preparación y la seguridad. Las tensiones comerciales transatlánticas aumentan a medida que la IA acelera la transición digital de Europa en el marco del triple cambio de la UE: ecológico, digital y social. Aunque la IA promete ser transformadora, sus riesgos para la democracia y los ciudadanos siguen sin estar claros. La UE debe actuar de forma proactiva para garantizar que el progreso tecnológico se ajusta a los valores y principios democráticos europeos. Estos retos se desarrollan en el paisaje estructural de la emergencia climática, las crisis medioambientales y energéticas, los desequilibrios demográficos y las crecientes disparidades territoriales, sociales y económicas. Sin embargo, ante la acumulación de retos, la financiación regional de la UE se enfrenta a un declive en un momento en el que el apoyo regional específico a todas las regiones (menos desarrolladas, en transición y más desarrolladas) es más crítico que nunca.

Muchos territorios de la CRPM, como las islas, las regiones ultraperiféricas, las zonas rurales, transfronterizas, de transición industrial y septentrionales escasamente pobladas, se han reconocido de forma explícita en los artículos 174, 175 y 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y en el artículo 2 del Protocolo 6 del Acta de Adhesión de Suecia y Finlandia de 1994. Estas disposiciones imponen a la UE y a sus Estados miembros la clara obligación de promover un desarrollo armonioso y reducir las disparidades territoriales. Sin embargo, estos compromisos aún no se han desarrollado plenamente ni se han aplicado de forma efectiva. Al mismo tiempo, la gran mayoría de los miembros de la CRPM son regiones marítimas periféricas y, aunque no siempre se mencionen explícitamente en las disposiciones legales, se enfrentan a retos estructurales comunes y comparten oportunidades estratégicas que deben reconocerse plenamente. Por ello, la CRPM pide una amplia reflexión política por parte de las instituciones de la UE para situar a todas estas regiones en el centro de las estrategias de la UE para el crecimiento sostenible, la competitividad, la inclusión y la resiliencia, reconociendo el valor añadido de sus conocimientos y experiencia territoriales, sus estrategias de especialización inteligente y su papel esencial en el fomento de un desarrollo regional equilibrado y sostenible en toda Europa. En particular, pedimos que se considere el papel estratégico de las regiones marítimas y periféricas de Europa en la configuración del futuro de la UE y se tengan en cuenta las disposiciones y objetivos establecidos en el Tratado.

A partir de 2025 surgirá una nueva generación de políticas de la UE, gracias al esfuerzo conjunto de las instituciones de la UE en colaboración con los agentes territoriales. Estas políticas deben seguir configurándose y aplicándose sobre la base de los principios de subsidiariedad y gobernanza multinivel. Esto requiere un entorno normativo propicio y recursos presupuestarios adecuados. Los territorios importan más que nunca: son la base de cualquier visión sostenible del futuro de Europa.

Mensajes políticos clave y prioridades de la CRPM:

1. La cohesión territorial y la competitividad deben ser los pilares del futuro de la UE

La CRPM:

- a) **Estima** que la propuesta de la Comisión Europea para el marco financiero plurianual 2028-2034, en particular los planes de asociación nacionales y regionales propuestos, representa una reforma significativa que requiere una evaluación cuidadosa para garantizar que refuerza las soluciones con perspectiva local. Aunque las propuestas, incluido el nuevo «megafondo» único, tienen por objeto aumentar la coherencia y la coordinación, también introducen un grado significativo de incertidumbre en relación con las asignaciones financieras y la gobernanza. El nuevo marco debe salvaguardar la gestión compartida con una auténtica gobernanza multinivel en aras de la transparencia y para dar visibilidad a la UE en todos los territorios, al tiempo que garantiza que el apoyo presupuestario de la Unión siga ofreciendo resultados tangibles a los ciudadanos y refuerce su confianza en el proyecto europeo. Por ello, la CRPM subraya que cualquier reforma futura debe buscar una auténtica simplificación administrativa que refuerce la subsidiariedad y la proximidad, de modo que los retos de la UE se aborden de forma eficaz a través de soluciones con perspectiva local.
- b) **Advierte** de que la centralización de la política de cohesión de la UE y su reorientación hacia la competitividad podrían poner en peligro los objetivos fundamentales de la propia cohesión. Esto puede aumentar las disparidades regionales y agudizar la sensación de abandono entre las comunidades que se quedan relegadas, lo que, en última instancia, supone una amenaza para la legitimidad democrática, la estabilidad social y el proyecto europeo en su conjunto.
- c) **Insta**, por tanto, a que la cohesión territorial y el desarrollo regional se sitúen firmemente en el centro de las políticas de competitividad del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034. La cohesión territorial y el desarrollo regional son esenciales para una Europa socialmente sostenible y competitiva que resista los retos a los que se enfrenta la Unión Europea. A la CRPM le preocupa que la estructura propuesta pueda pasar por alto las disparidades regionales y los retos específicos que afectan a las regiones. Es importante que el próximo marco aborde de forma adecuada estos retos y reconozca el papel crucial que desempeñan las regiones a la hora de garantizar que la competitividad y el crecimiento se traduzcan en beneficios tangibles para los ciudadanos de todos los territorios.
- d) **Subraya** la importancia de perfeccionar la propuesta para garantizar que cumpla de forma eficaz los principios de subsidiariedad, asociación y proporcionalidad. Por ende, podrían introducirse cambios sustanciales. Debería restablecer los programas operativos regionales con la plena participación de las autoridades regionales, para garantizar el mantenimiento de las autoridades de gestión regionales con una participación efectiva en los comités de seguimiento y en el diálogo directo con la Comisión Europea. Esto debería aportar claridad sobre la arquitectura financiera y las asignaciones a nivel regional y nacional, así como prestar especial atención a las regiones con tipologías y retos territoriales específicos, como las zonas costeras, las islas, las zonas septentrionales escasamente pobladas, las regiones transfronterizas, las regiones industriales en transición y las regiones ultraperiféricas, en consonancia con el tratado y las disposiciones legales.
- e) **Reclama** una fórmula de asignación que refleje estas realidades y proteja a las regiones, y que promueva la inversión en prioridades decisivas de la UE, como la competitividad, la resiliencia, la seguridad y la cohesión. La cohesión territorial es esencial para proteger el mercado único. Debe reforzar la cooperación y las sinergias, aprovechando al máximo el potencial de innovación de las regiones y las acciones de apoyo a la especialización inteligente (como las estrategias S3, en estos momentos ausentes en las propuestas), al tiempo que se desarrollan economías de escala mediante la mejora de las redes y el refuerzo de las cadenas de suministro y de valor.

2. Un presupuesto de la UE moderno y adaptado a las prioridades estratégicas y las necesidades territoriales

La CRPM:

- a) **Subraya** que el presupuesto de la UE debe apoyar las ambiciones estratégicas de toda la UE, incluidas prioridades cada vez más críticas como la competitividad, la sostenibilidad, la innovación, la resiliencia y la seguridad. Sin embargo, esto sólo es posible si el diseño de las políticas es sensible a las necesidades de cada territorio. En muchos ámbitos, son prioridades muy específicas de cada territorio. Por lo tanto, las inversiones de la UE también deben ser diseñadas y ejecutadas por las autoridades regionales en consonancia con el principio de subsidiariedad. Las regiones afrontan directamente las presiones económicas y de seguridad, y muchas regiones periféricas y marítimas están a primera línea frente a los retos que se avecinan.
- b) **Expresa su preocupación**¹ por la propuesta de la Comisión Europea de fusionar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEDER, FEADER, FEMPA, FSE+...) en un nuevo «megafondo» denominado Fondo de cohesión económica, social y territorial, de prosperidad y seguridad agrícola, rural y marítima. La CRPM aboga por una arquitectura final del MFP que haga obligatoria la implicación plena de las regiones en las decisiones estratégicas que afecten a su territorio y competencias a través de una gestión compartida reforzada con la Comisión Europea. Al mismo tiempo, la CRPM subraya la necesidad de garantizar que las autoridades regionales tengan un acceso real y equitativo a una amplia gama de instrumentos de la UE con una dimensión territorial importante, al tiempo que las implica en el diseño de los programas pertinentes y asegura la coherencia y complementariedad entre los fondos de gestión directa y compartida.

3. Una política de cohesión modernizada y simplificada para todas las regiones

La CRPM:

- a) **Pide** una política de cohesión sólida y simplificada basada en el principio de subsidiariedad y gobernanza multinivel. Es esencial que los futuros acuerdos no evolucionen hacia una renacionalización de esta importante política regional, sino que preserven el modelo de gestión compartida y mantengan una fuerte dimensión de la Unión. Deben garantizar un respaldo claro a todas las categorías de regiones, prestando especial atención a las islas, a las regiones transfronterizas, a las regiones industriales en transición, a las regiones ultraperiféricas y a las zonas septentrionales escasamente pobladas, respetando plenamente los artículos 174, 175 y 349 del TFUE y el artículo 2 del Protocolo 6 del Acta de Adhesión de 1994 de Suecia y Finlandia.
- b) **Acoge con satisfacción** el compromiso de la Comisión Europea de actualizar la estrategia de la UE para las regiones ultraperiféricas y de lanzar una estrategia específica de la UE para las islas, algo por lo que abogan desde hace tiempo la CRPM y su Comisión de las Islas. Esta estrategia debería integrar un enfoque transversal de la insularidad en todas las políticas de la UE, incluidas las transiciones ecológica y digital, la movilidad y la conectividad, la energía, la resiliencia y la competitividad. Es esencial que la UE avance hacia un enfoque de perspectiva local, capaz de abordar las características específicas de las islas mediante respuestas políticas adaptadas. Además, la CRPM considera que la oportunidad de avanzar en la integración de las necesidades de las regiones insulares y ultraperiféricas en las políticas básicas de la UE se está viendo socavada por las propuestas del MFP.
- c) **Acoge con satisfacción** el compromiso de la Comisión Europea de revisar y actualizar la Política Ártica de la UE, tal y como defienden desde hace tiempo la CRPM, la Comisión del Mar Báltico y su grupo de trabajo sobre el Ártico. Sin embargo, la CRPM lamenta la ausencia de dotaciones específicas para el Ártico en la propuesta del MFP. Las inversiones dirigidas a las zonas septentrionales escasamente pobladas han sido un mecanismo fundamental y acertado para hacer frente a las desventajas naturales permanentes y a los retos estructurales, como el clima hostil, las largas distancias y la baja densidad de población, así como para mejorar las condiciones de la transición industrial y la competitividad de la UE.

¹ Malta y Gozo toman nota de la propuesta de la Comisión Europea de fusionar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en un nuevo marco único, ya que la centralización puede emplearse como medio para lograr una mayor eficiencia en nuestra pequeña administración, pero hace hincapié en la importancia de garantizar que dicha consolidación no derive en una menor visibilidad de la acción de la Unión.

4. Mejora de las estrategias macrorregionales y de cuenca marítima y de la cooperación territorial

La CRPM:

- a) **Reafirma su apoyo** a las estrategias (EUSBSR, EUSAIR, EUSDR, EUSALP) y las iniciativas macrorregionales y de cuenca marítima existentes (WestMed, Atlantic, Agenda marítima común para el Mar Negro, GNSBI) y pide una participación mayor y más estructurada de las regiones en su diseño, gobernanza y aplicación.
- b) **Respalda** el lanzamiento de nuevas estrategias macrorregionales emergentes en el Mediterráneo y el Atlántico que han alcanzado una masa crítica significativa para su aplicación. Representan activos estratégicos para que la UE potencie la cooperación en zonas geográficas clave no cubiertas eficazmente hasta ahora. **Pide** que estos marcos de cooperación reciban un mayor apoyo de la UE, los estados miembros interesados y las regiones, se integren de forma coherente en las próximas políticas y se ajusten al presupuesto de la UE y a los programas pertinentes.
- c) **Pide** que se refuerce INTERREG en el periodo de programación posterior a 2027. Coincidiendo con el 35.º aniversario de los programas INTERREG, la CRPM reafirma que encarnan el valor añadido de la UE, ya que conectan a las personas y a las partes interesadas a través de las fronteras. Facilitar la cooperación tanto marítima como terrestre entre los distintos niveles de gobierno y sectores de múltiples estados miembros, estados socios y terceros países sigue siendo primordial para resolver problemas conjuntos y potenciar el desarrollo territorial. Para mejorar su eficacia, INTERREG debería ser más flexible e interoperativo con otros instrumentos de la UE en el periodo actual, incluidos los fondos de cohesión, el IVCDI (Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación internacional) y el IAP (Instrumento de Ayuda de Preadhesión), así como con la financiación de Europa Global propuesta para el periodo 2028-2034. Esto reflejaría la propuesta de la CE para el periodo 2028-2034, que concedería un mayor acceso a la financiación de Europa Global. Deberían buscar sinergias con los PTU (Países y territorios de ultramar) y las regiones no pertenecientes a la UE cuya participación podría beneficiar a los programas INTERREG. En todos los casos, las acciones deberán estar en plena consonancia con el objetivo de «mejor gobernanza» en los próximos programas.
- d) **Acoge con satisfacción** los resultados de la última Cumbre UE-Reino Unido, en la que se acordó una nueva asociación estratégica. La agenda renovada, que incluye la cooperación entre los pueblos y la participación del Reino Unido en Erasmus, es positiva para apoyar la cooperación a largo plazo entre el Reino Unido y las regiones de la UE, aunque la CRPM habría confiado en una decisión del Reino Unido para volver a unirse también a INTERREG.

5. Hacia un programa MCE alineado con las ambiciones estratégicas de la infraestructura europea de transportes

La CRPM:

- a) **Demanda** un MCE adecuado para después de 2027 que apoye la conectividad de todos los territorios y las inversiones en infraestructuras de transporte. Esto es esencial para impulsar la competitividad económica, la resiliencia y la cohesión territorial de la UE y garantizar que los beneficios del mercado único puedan ser una realidad para todos. Debe prestarse especial atención a garantizar la finalización a tiempo de la Red Transeuropea de Transporte, incluidos sus componentes marítimos y periféricos, así como los nodos urbanos para asegurar la accesibilidad, la continuidad territorial y la conectividad marítima y aérea de las regiones periféricas, las cuales son esenciales para su cohesión social y económica. El MCE también debe alinearse con el próximo Plan de Inversiones en Movilidad Sostenible (STIP), garantizando que la financiación se destina a las prioridades de movilidad sostenible, inteligente y resiliente.
- b) **Acoge con satisfacción** el aumento global del presupuesto propuesto para el próximo Mecanismo «Conectar Europa» y la designación de los puertos como infraestructuras transfronterizas, que son vitales para todas las regiones marítimas periféricas. Sin embargo, la propuesta para el componente de Transporte del MCE se centra excesivamente en proyectos transfronterizos. La CRPM **se opone a** la exclusión de tramos nacionales de proyectos de interés común clave para la realización de la red RTE-T y de las inversiones necesarias para garantizar la accesibilidad y la cohesión territorial. Dado que los planes de asociación nacionales y regionales contribuirán a completar la red RTE-T, el presupuesto debería

reflejar suficientemente los costes de inversión y garantizar la continuidad de la financiación de la UE para todas las partes de la red a través del MCE y de otros programas de la UE.

- c) **Pide** a las instituciones de la UE que reintroduzcan el principio de accesibilidad territorial, además del reconocimiento explícito de la red global RTE-T, en las próximas negociaciones sobre el MCE III. **Observa** que el principio de accesibilidad territorial no se menciona en los criterios de selección y adjudicación, ni entre los indicadores clave para supervisar la consecución de los objetivos del MCE.
- d) **Subraya** que el presupuesto del MCE también debe responder a la evolución del contexto geopolítico y de seguridad, apoyando infraestructuras que permitan el doble uso civil-militar y mejoren la adaptabilidad de la red a las necesidades de movilidad militar, así como contribuir a un transporte más sostenible. Incluso con un aumento global significativo del presupuesto del MCE reflejado en la propuesta del MFP, deben seguir dedicándose recursos suficientes a la movilidad y las infraestructuras civiles. Entre las prioridades clave deben seguir figurando la finalización de los enlaces de transporte, la inversión en corredores marítimos y ferroviarios sostenibles y el fomento de la accesibilidad para crear oportunidades de desarrollo socioeconómico en todas las regiones, especialmente las más periféricas. El próximo Paquete de Movilidad Militar de la UE debe ser completamente coherente con los objetivos del MCE de Transporte, garantizando que las inversiones de doble uso contribuyan al rendimiento global y a la finalización de todos los modos de la red RTE-T. Además, la CRPM insiste en la necesidad de implicar de forma activa a las autoridades regionales en la planificación de las inversiones en infraestructuras de doble uso y recomienda la creación de un marco de planificación compartido entre la UE, los estados del EEE y las regiones.

6. Puertos de la UE y estrategias industriales marítimas: motores de resiliencia, defensa e innovación hacia los valles industriales marítimos

La CRPM:

- a) **Acoge con satisfacción** la intención de la Comisión de desarrollar una Estrategia Portuaria, que debería proporcionar una hoja de ruta global para el desarrollo de los puertos, independientemente de su tamaño o área de especialización, reconociendo su importante papel en la resiliencia económica y climática, la preparación de la defensa europea y los ecosistemas regionales. También **aboga por la** cooperación entre los puertos que comparten costas. La nueva estrategia debe tener en cuenta las condiciones climáticas locales y reconocer y apoyar el papel multifuncional de los puertos como centros de economía regional, energía, transición ecológica, seguridad, comercio, movilidad, accesibilidad territorial, tecnología, cohesión, desarrollo industrial, así como responder a los desafíos en materia de suelo. Debe alinearse con los planes regionales de infraestructuras e industria, apoyar la conectividad intermodal y digital, y promover la innovación y el suministro de combustibles alternativos y sostenibles. La estrategia también debe garantizar un acceso equitativo a la financiación, abordar el doble uso civil y militar de los puertos e implicar a las autoridades locales y regionales en su gobernanza y aplicación. En este sentido, cabe recordar que a varios puertos de las regiones de la CRPM se les han asignado funciones militares al reservar espacio para buques militares, desarrollar planes de contingencia y mejorar la coordinación logística para los envíos de armas. En el caso de las regiones marítimas periféricas, los puertos constituyen infraestructuras esenciales para la vida cotidiana, el abastecimiento y la diversificación económica, por lo que deberían recibir una atención proporcional en la futura Estrategia Portuaria.
- b) **Considera que** la futura Estrategia Marítima Industrial Europea (EIMS) debe fomentar la innovación para acelerar la descarbonización y mejorar la capacidad industrial en los sectores de la construcción naval, las energías renovables en alta mar y los puertos. Las regiones marítimas deben desempeñar un papel clave en el diseño y la aplicación de la EIMS para vincular la reindustrialización a una dinámica de competitividad territorial más amplia. La CRPM **apoya** la creación de [«valles industriales marítimos»](#) concebidos como ecosistemas territoriales que reúnen a la industria marítima, agrupaciones marítimas, incubadoras, círculos académicos, centros de investigación y autoridades regionales con el objetivo de acelerar las actividades industriales marítimas y convertirse así en motores de un crecimiento local, sostenible y competitivo.

7. Aplicación del Pacto por el Océano de la UE: una agenda territorial hacia un verdadero Pacto Azul

La CRPM:

- a) **Acoge con beneplácito** el Pacto Europeo por el Océano y apoya el desarrollo de una Ley Europea del Océano a través de un enfoque basado en las cuencas marinas, los ecosistemas y la ordenación del espacio marítimo, que incluya una mayor atención a la gestión integrada de las zonas costeras (ICZM), que representa un ámbito central para la cooperación y el aprendizaje entre las regiones de toda Europa y fuera de ella. Asimismo, la CRPM **subraya** que la concepción de la futura Ley del Océano debe vincularse a la revisión de la Directiva marco sobre la estrategia marina (MSFD), para simplificar su marco legislativo y alinear mejor su mecanismo de aplicación con las herramientas nacionales y regionales de ordenación del espacio marítimo. Esto supone un avance estratégico hacia la recuperación de la salud del océano, la potenciación de los territorios costeros, insulares, ultraperiféricos y de ultramar, y el desbloqueo del potencial de una economía azul sostenible e inclusiva, que en última instancia beneficia a los ciudadanos al mejorar su calidad de vida.
- b) **Subraya** que para que el Pacto y la futura Ley del Océano sean eficaces deben basarse en un sólido marco de gobernanza multinivel (modelo de cogestión pesquera) que garantice la representación regional formal, en particular en el Consejo de los Océanos, y refuerce el papel de las regiones en la consecución de prioridades clave como la seguridad marítima, la descarbonización, la innovación y la resiliencia. Paralelamente a la creación del Consejo de los Océanos, la CRPM **insiste** en la necesidad de establecer una nueva «plataforma» ágil para fomentar el diálogo entre las principales partes interesadas del sector marítimo. Por ello, **pide** a la CE que reconozca el valor añadido de la «Alianza Azul», puesta en marcha en octubre de 2025 en cooperación con la presidencia del Intergrupo SEArca del Parlamento Europeo y 15 organizaciones marítimas asociadas.
- c) **Menciona** que la producción y recopilación de datos sólidos y armonizados es fundamental para anclar el proceso de elaboración de políticas a las mejores pruebas científicas disponibles. También recuerda que el fomento de la investigación y la innovación es clave para permitir la regeneración de los ecosistemas marinos y costeros y promover su uso eficiente y responsable, en consonancia con los objetivos de la misión de la UE «Restaurar nuestros océanos y aguas» y de la estrategia sobre la economía azul sostenible.
- d) **Acoge con satisfacción** la referencia del Pacto a la Política Pesquera Común (PPC) y pide su revisión para reflejar mejor las realidades regionales, apoyar la pesca costera, fomentar la gestión basada en los ecosistemas e impulsar la innovación marítima. Para garantizar la triple sostenibilidad (social, económica y medioambiental) recogida en la PPC, es esencial promover la cogestión, es decir, la participación de los pescadores en los mecanismos de toma de decisiones que les afectan.
- e) **Señala** que la Ley del Océano también debería crear las condiciones necesarias para apoyar más adecuadamente las necesidades y aprovechar el gran potencial de las comunidades costeras. La CRPM **pide** a la Comisión Europea que desarrolle un enfoque político específico y autónomo con financiación específica para apoyar a las comunidades costeras. Subraya la importancia de mantener un ambicioso objetivo de economía azul sostenible en esas zonas y de vincular esta reflexión a debates más amplios sobre los motores medioambientales, climáticos y socioeconómicos, haciendo realidad la «libertad de permanencia» para las comunidades costeras.
- f) **Apela² a que el** pacto y la futura Ley estén respaldados por un marco financiero coherente en el próximo MFP, que haga que los instrumentos de la UE para la cohesión, el clima, la especialización (incluidas las competencias), el sector marítimo y la innovación sean fácilmente accesibles para las regiones. A este respecto, la CRPM subraya la importancia de mantener un fondo específico para apoyar la aplicación de la PPC, que debería garantizar una dotación mínima delimitada al menos equivalente al nivel del actual periodo de programación. Por último, es esencial contar con un sistema de seguimiento sólido, que incluya indicadores territoriales a nivel NUTS2/3, para evaluar el impacto regional y orientar la elaboración de políticas basadas en datos empíricos.

² El caso de Malta y Gozo es una excepción, ya que la centralización se emplea como medio para lograr más eficacia en una administración pequeña, al tiempo que se garantiza un enfoque territorial mediante la aplicación del principio de proporcionalidad y flexibilidad.

8. Las regiones como impulsoras de la ambición climática: de los sumideros de carbono a las estrategias de adaptación

La CRPM:

- a) **Acoge con satisfacción** la propuesta legislativa de la Comisión Europea de fijar un objetivo de reducción del 90% de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2040 (en comparación con los niveles de 1990). Destaca el papel crucial de las regiones marítimas periféricas a la hora de apoyar los esfuerzos de la UE para proteger y mejorar los sumideros de carbono azules y verdes, que son vitales para la resiliencia climática y el logro de la neutralidad de carbono. **Insta** a los legisladores de la UE y a los estados miembros a que apoyen activamente a las autoridades regionales en el desarrollo y la aplicación de estrategias ambiciosas de eliminación del carbono, incluso mediante la restauración de los ecosistemas de conformidad con el Reglamento sobre la Restauración de la Naturaleza, haciendo especial hincapié en las soluciones naturales.
- b) Al tiempo que subraya la importancia de proseguir los esfuerzos en materia de mitigación, **destaca** la urgente necesidad de reforzar la actuación de la UE en materia de adaptación. Pide a la CE que presente un plan de acción europeo de adaptación que apoye a las autoridades regionales en la plena aplicación de sus estrategias de adaptación, con un fuerte respaldo financiero tanto de la UE como de fuentes nacionales. Además, la CRPM **se congratula** de la nueva estrategia europea de resiliencia del agua aprobada el pasado mes de junio. En concreto, la CRPM ve con gran interés el establecimiento de algunas iniciativas innovadoras (por ejemplo, Water Resilience Investment Accelerator; Water Smart Industrial Alliance, etc.), así como la mejora de los sistemas de alerta temprana y seguimiento en tiempo real de inundaciones y sequías de la UE con vínculos reforzados entre los niveles europeo, nacional y local.
- c) En consonancia con el Reglamento sobre la Restauración de la Naturaleza de la UE y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, **destaca** la importancia de intensificar los esfuerzos para conservar y restaurar los ecosistemas, en particular las zonas costeras, marinas y de humedales que funcionan como sumideros clave de carbono y barreras naturales frente a los impactos climáticos. Además, **recomienda** la integración de las consideraciones sobre biodiversidad en todas las políticas sectoriales y el refuerzo de la cooperación entre regiones para garantizar la conectividad ecológica y la resiliencia.
- d) **Reclama** un marco reforzado de gobernanza climática multinivel que garantice la plena participación de los entes regionales en el diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas climáticas y de adaptación. Esto debería incluir mecanismos específicos para una transición justa.

9. Fomento de las transiciones energéticas regionales para lograr la competitividad territorial y la neutralidad climática

La CRPM:

- a) **Insta** a que se reconozca la dimensión territorial de la transición energética y circular de la UE, el EEE y la zona europea en general, y a que se proporcione a las regiones un apoyo directo de forma coherente a las soluciones con bajas emisiones de carbono (por ejemplo, producción y almacenamiento de energía renovable, combustibles alternativos, sumideros de carbono, valles de hidrógeno, restauración de ecosistemas y soluciones naturales y circulares) para lograr la neutralidad climática. El Pacto por una industria limpia (CID) y la futura legislación y simplificaciones (por ejemplo, la revisión del MAFC, la Ley de aceleración de la descarbonización industrial) deben incluir mecanismos adaptados y flujos de financiación a medida para sostener a los territorios en transición con un apoyo flexible, en línea tanto con el principio de neutralidad tecnológica como con las Directrices para una mejor regulación.
- b) **Subraya** que las regiones deben poder participar en la planificación y aplicación de las políticas energéticas, circulares y climáticas (que abarcan la descarbonización industrial, la electrificación de las redes, la innovación y adopción del hidrógeno y el despliegue de las energías circulares y renovables) para reflejar las diversas realidades territoriales y garantizar que ninguna región se quede atrás en la transición ecológica de Europa. Las zonas periféricas y marítimas, así como los puertos, aeropuertos y las agrupaciones industriales, deben recibir apoyo para convertirse en centros de proyectos estratégicos y beneficiarse de procedimientos simplificados de financiación y concesión de permisos para desarrollar la capacidad de fabricación y las soluciones circulares. La Comisión Europea también debería reconocer la dimensión regional de los valles del hidrógeno.

- c) **Destaca** que acelerar las inversiones en la red eléctrica (por ejemplo, a través del CID, el APAE, el PMA y el paquete Redes) y apoyar los modelos energéticos participativos (por ejemplo, el paquete Energía Ciudadana) son esenciales para satisfacer la creciente demanda de energía. Al mismo tiempo, hay que centrarse en reforzar la capacidad de la red y la infraestructura digital, agilizar los procesos de concesión de permisos a nivel regional y local, y ampliar la electrificación y los beneficios socioeconómicos a nivel regional y local en la industria, la movilidad y los hogares.
- d) **Pide** que se apoye el diseño conjunto de estrategias regionales de cualificación (con especial atención a las vías certificadas para los profesionales de las tecnologías innovadoras, las tecnologías limpias y los puertos) y su alineación con los objetivos de descarbonización industrial, en particular en las regiones expuestas a la transformación industrial, alineando la iniciativa Unión de Cualificaciones, la reserva de talentos de la UE, las Academias industriales Net-Zero y las S3 regionales. La CRPM **pone de relieve** que las universidades y los círculos académicos, así como las iniciativas empresariales y educativas, son esenciales para impulsar la innovación, desarrollar competencias y atraer talento a las regiones marítimas. Una red coordinada de instituciones académicas y centros de excelencia reforzaría la colaboración y la especialización inteligente, en consonancia con las necesidades regionales.

10. Implicación regional en la gobernanza de la migración para una respuesta coordinada y humana

La CRPM:

- a) **Subraya** la necesidad de establecer un diálogo estructurado con las autoridades regionales en materia de migración y asilo a escala de la UE, para tener en cuenta las capacidades, responsabilidades y retos específicos de los territorios de primera llegada, tránsito y acogida de migrantes y solicitantes de asilo. La CRPM solicita la simplificación del acceso a la financiación a través de los instrumentos específicos de la UE y que estos instrumentos financieros se dirijan de forma decisiva y prioritaria a las administraciones regionales competentes para reforzar las infraestructuras, los servicios y los programas de integración y respuesta en situaciones de emergencia, habida cuenta de su papel operativo y de primera respuesta. A este sentido, destaca que muchas regiones periféricas y marítimas de las fronteras exteriores de la UE (incluidas las islas y las regiones ultraperiféricas) desempeñan un papel fundamental en la gestión de los flujos migratorios debido a su posición geográfica. Por ende, es necesario reconocer sus características específicas y garantizar un mayor apoyo europeo para abordar los retos estructurales que derivan de la presión migratoria y la prestación de servicios de acogida, especialmente en contextos de capacidad territorial limitada como las islas.
- b) **Exige** que las autoridades regionales con competencias para la acogida y el cuidado de menores migrantes no acompañados se reconozcan como socios estratégicos para asegurar una respuesta coordinada, eficaz y basada en los derechos humanos, y que puedan beneficiarse de medidas especiales a nivel europeo para apoyar a este grupo vulnerable, garantizar su bienestar y salvaguardar sus intereses. En particular, se necesita un apoyo mejor y más específico para las soluciones de cuidados de larga duración, incluidas las colocaciones familiares, y para las vías de integración adaptadas. La CRPM también estima necesaria la ampliación de esta atención a los jóvenes que alcanzan la mayoría de edad tras haber sido menores migrantes no acompañados, para que puedan beneficiarse de las medidas de inclusión y apoyo en la transición a la vida adulta y de los programas europeos destinados a la juventud.

11. Defensa, seguridad y resiliencia: un imperativo territorial

La CRPM:

- a) **Apoya** una mayor participación de las regiones en la agenda europea de preparación y resiliencia. Los programas de la UE deben financiar adecuadamente la protección de infraestructuras críticas, la ciberseguridad y la defensa civil, incluidas las soluciones de doble uso y la preparación transfronteriza. El desarrollo socioeconómico de los territorios es también un componente esencial de una respuesta sólida y resiliente a las amenazas contra la seguridad. No debe quedarse al margen a cambio de inversiones en seguridad, sino que debe ser parte integrante de cualquier estrategia. Las crecientes disparidades regionales provocan fisuras en la sociedad y abren la puerta a una mayor inestabilidad. Debilitar la

política de cohesión, que ya es financieramente muy limitada, para financiar gastos relacionados con la defensa no es un planteamiento acertado. En su lugar, la política de cohesión debería alinear sus programas para ayudar a las regiones a ser más receptivas, conscientes, ágiles y seguras en tiempos de necesidad.

- b) **Recalca** que reforzar la autonomía estratégica y la seguridad de Europa exige la reducción de su dependencia de las materias primas críticas importadas, que son indispensables para las industrias de la UE y para las transiciones ecológica y digital. Esto requiere un enfoque global que combine la aceleración de la reutilización y el reciclaje de materiales a través de estrategias de economía circular sólidas con el desarrollo sostenible de los recursos propios de Europa. En este sentido, ciertas medidas como la cartografía sistemática de las fuentes y la simplificación de los procesos de concesión de permisos de extracción son esenciales, especialmente para los recursos disponibles en las regiones de la CRPM. Al mismo tiempo, las actividades deben estar equilibradas con la protección de la biodiversidad para garantizar una cadena de suministro europea resistente y responsable.
- c) **Destaca** el riesgo de que aumenten las disparidades regionales debido al cambio de la situación de seguridad en Europa. Varias regiones, sobre todo las fronteras orientales, se enfrentan a retos sociales, económicos, territoriales y de seguridad tras la agresión rusa contra Ucrania y el cierre de fronteras. Por ello, la CRPM **se congratula** del próximo pacto de la UE para las regiones fronteras del este, cuyo objetivo es aumentar la resiliencia de las regiones fronteras con Rusia, Bielorrusia y Ucrania e invita a la Comisión Europea a ampliar su campo de acción para apoyar a todas las regiones exteriores orientales transfronterizas con terceros países, en el amplio contexto de la seguridad europea. Además, como punto conflictivo cada vez mayor del cambio climático, la industrialización limpia y las tensiones geopolíticas, el Ártico debería tenerse más en cuenta en las políticas y planes de financiación de la UE para garantizar el atractivo y la resiliencia regionales.
- d) **Reafirma** su apoyo inquebrantable a la soberanía, la integridad territorial y las aspiraciones europeas de Ucrania frente a la agresión en curso. Se solidariza con las regiones ucranianas y pide una mayor cooperación interregional para apoyar la recuperación y reconstrucción de Ucrania y contribuir a su camino hacia la paz, la estabilidad y la adhesión a Europa. La CRPM **insta** a la UE a dar prioridad al desarrollo regional, la resiliencia, la reconstrucción sostenible y la conectividad de Ucrania en las próximas políticas de cohesión y ampliación.

***Aprobado por unanimidad por las regiones miembros de la CRPM reunidas
en Barcelona el 21 de noviembre de 2025***

Anexo de la Declaración final 2024

- Compendio de documentos de apoyo y posiciones políticas -

La CRPM pretende ampliar sus mensajes políticos subrayados en su Declaración Final 2024 llamando la atención sobre sus últimas posiciones y documentos políticos específicos relevantes que pueden ser consultados por la UE, las instituciones nacionales y las partes interesadas a las que van dirigidos, para comprender mejor las propuestas y los análisis de apoyo.

I. Posiciones políticas y documentos clave de la CRPM por ámbito político

Presupuesto de la UE y Política de Cohesión:

- [Posición política de la CRPM sobre las propuestas del Marco Financiero Plurianual 2028-2034](#) (Barcelona, noviembre de 2025)
- [Preguntas de la CRPM sobre las asignaciones mínimas LDR](#) (septiembre de 2025)
- [Nota técnica «Categorías regionales y su tratamiento en la propuesta del MFP»](#) (septiembre de 2025)
- [Nota técnica «La Comisión da y la Comisión quita: la nueva fórmula de asignación del Megafondo de la UE»](#) (agosto de 2025)
- [Hoja informativa «La asignación de los fondos de INTERREG: dotaciones nacionales para la cooperación»](#) (julio de 2025)
- [Nota técnica «Centralizar las transformaciones locales: el caso del MTJ»](#) (junio de 2025)
- [Nota técnica «La fórmula de Berlín: entender cómo asigna la Comisión los fondos de cohesión \(por ahora\)»](#) (junio de 2025)
- [Documento de reflexión de la CRPM «Visión sobre la competitividad territorial»](#) (Bari, marzo de 2025)
- [Propuestas reales de los profesionales - Recomendaciones de la CRPM para el presupuesto de la UE posterior a 2027 y la futura política de cohesión](#) (mayo-julio de 2025)
- [Posición política sobre el futuro presupuesto de la UE después de 2027](#) (Gozo, octubre de 2024)
- [Documento de reflexión «Un presupuesto de la UE moderno que apoye un modelo económico europeo basado en la cohesión territorial»](#) (octubre de 2024)
- [Posición política sobre el futuro de la política de cohesión](#) (Patras, marzo de 2024), [Posición política sobre el futuro de Interreg](#) (Patras, marzo de 2024) y [Nota técnica sobre la gobernanza de las macrorregiones de la UE](#) (junio de 2024)

Asuntos Marítimos y Pesca:

- [El Pacto Europeo por el Océano: Oportunidades, retos y perspectivas de futuro para la CRPM](#) (junio de 2025)
- [Contribución de la CRPM a la consulta pública sobre el funcionamiento de la Política Pesquera Común](#) (abril de 2025)
- [Manifiesto conjunto CRPM-SEAEurope sobre el EMIS](#) (abril 2025) y [respuesta a la petición de pruebas \(por confirmar\)](#)
- [Posición política sobre la dimensión azul de Ris3](#) (junio de 2025)

Clima:

- [Posición política sobre los sumideros de carbono azules y verdes](#) (junio de 2025)
- [Posición política sobre la adaptación climática](#) (Gozo, octubre de 2024)

Transporte:

- [Contribución a la consulta pública sobre el Paquete de movilidad militar](#) (octubre de 2025)
- [Documento de la CRPM sobre la Estrategia portuaria de la UE/respuesta a la petición de pruebas](#) (julio de 2025)
- [Contribución a la consulta pública sobre las evaluaciones MCE I y II](#) (mayo de 2025) / [Posición política inicial sobre MCE III](#) (Gozo, octubre de 2024)

Energía:

- [Posición política sobre las capacidades verdes](#) (La Haya, julio de 2025)
- [Posición política sobre el hidrógeno verde y la cooperación de los valles del hidrógeno](#) (Gozo, octubre de 2024)

Migración

- [Posición política sobre el Pacto de la UE sobre migración y asilo](#) (Patras, marzo de 2024)

II. Principales posiciones políticas de las Comisiones Geográficas de la CRPM

- [Declaración final de la Comisión de las Islas](#) (La Palma, abril de 2025) y [nota política sobre la futura Estrategia de la UE para las islas](#)
- [Declaración final de la Comisión Arco Atlántico](#) (Sevilla, junio de 2025) y [hoja de ruta para una macrorregión atlántica](#)
- [Declaración final de la Comisión Intermediterránea](#) (Niza, junio de 2025) y [proyecto de plan de acción EUSMED](#)
- [Declaración final de la Comisión del Mar del Norte](#) (junio de 2025)
- [Declaración final de la Comisión del Mar Báltico](#) (Bruselas, agosto de 2025), [documento de posición sobre la Estrategia Portuaria de la UE](#) (agosto de 2025) y [documento de posición sobre transporte](#) (abril de 2025)
- [Declaración final de la Comisión de los Balcanes y el Mar Negro](#) (noviembre de 2025)